

INFLACIÓN

Inflación de 0.08 por ciento en la primera quincena de junio de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de junio de 2007, en el que destaca:

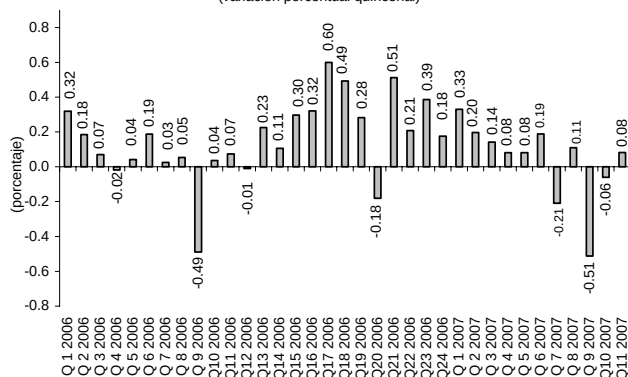
INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de 0.08 por ciento, cifra marginalmente mayor a la observada de 0.07 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.91 por ciento, 0.91 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007, aunque por debajo del rango máximo de variación; y superior en 0.64 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de junio, la inflación acumulada es de 0.43 por ciento (ver gráfica 3).

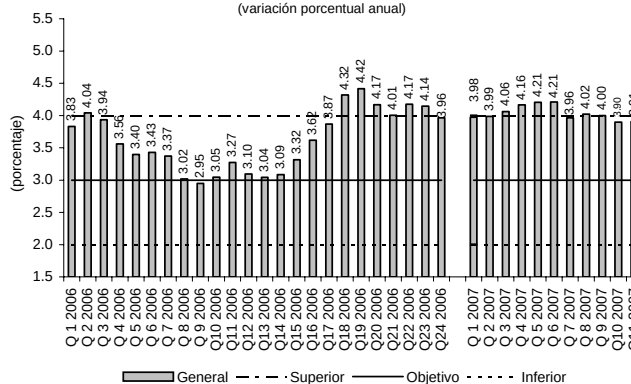
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado:

Gráfica 1
México: INPC General, 2006-2007/1a. Q. junio
(variación porcentual quincenal)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 2
México: INPC, 2006-2007/1a. Q. junio
(variación porcentual anual)

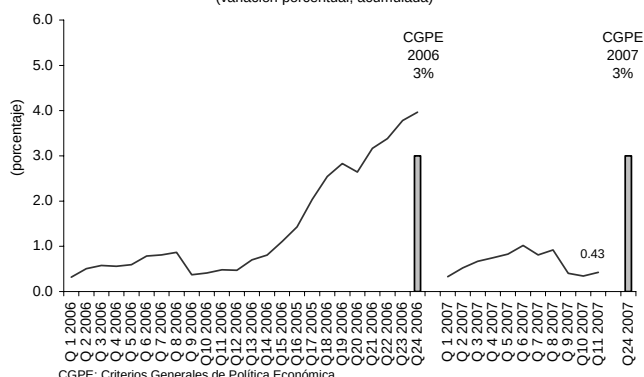


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La inflación quincenal observada fue menor al 0.14 por ciento esperada por los analistas del mercado.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.17 por ciento, cifra menor en 0.02 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.68 por ciento y la acumulada de 1.85 por ciento.

Gráfica 3
INPC, 2006-2007/1a. Q. junio
(variación porcentual, acumulada)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Leche pasteurizada y fresca, pollo en piezas, gasolina de bajo octanaje, electricidad, aguacate, naranja, transporte aéreo y loncherías.

A la baja: Jitomate, huevo, limón, cebolla, chile poblano, uva, chile serrano y papa.

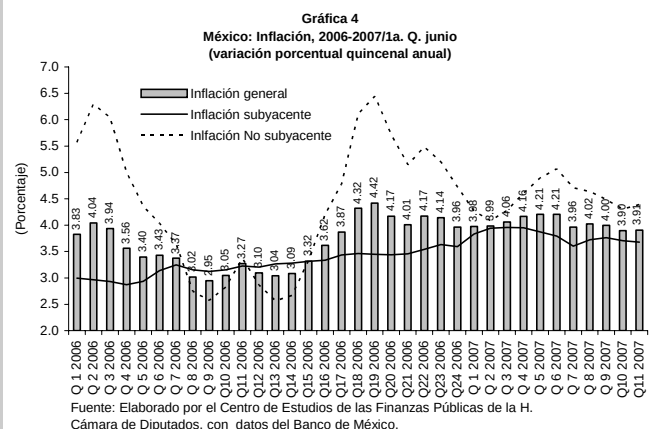
Comentarios: El comportamiento de la inflación se explica en parte por el incremento observado en los precios, principalmente, de los alimentos, en especial, el de la leche y el de los bienes administrados -gasolina y electricidad-; no obstante, no fue mayor gracias a la disminución que se dio en el precio de los bienes agropecuarios, principalmente, en el de las frutas y verduras.

El pasado 22 de junio de 2007, el Banxico mantuvo sin cambios su política monetaria, el "corto" monetario se mantiene en 79 millones de pesos diarios, vigente desde el 23 de marzo de 2005; y las condiciones monetarias no se modificaron, la tasa de interés de referencia -de fondeo bancario- se mantiene en 7.25 por ciento, vigente desde el 27 de abril de 2007.

El Banxico señaló que, si bien las perspectivas sobre la evolución de la economía mundial continúan siendo favorables, se espera una recuperación moderada de la economía de Estados Unidos a partir del segundo trimestre del año. Aunque existe cierta estabilidad de precios en la economía mundial, no se descartan riesgos asociados a la evolución futura de los precios de las materias primas, en especial, la de los energéticos. A pesar de que se ha observado volatilidad en los mercados financieros internacionales, se mantienen condiciones de liquidez y para asumir riesgos, lo cual se explica por la restricción monetaria asumida por algunos bancos centrales.

Si bien se espera una recuperación de la producción de la industria mexicana a partir del segundo trimestre de 2007 dada su sincronía con el ciclo económico de Estados Unidos, se estima que la dinámica de la actividad económica de México repunte a partir del segundo semestre del año.

Así, el Banxico prevé que la inflación retome su tendencia descendente hacia la meta del 3.00 por ciento para finales del próximo año, aunque no descarta los siguientes riesgos: la volatilidad esperada de los precios internacionales de productos agropecuarios, en particular, los precios de los granos han presionado los precios de otros productos alimenticios, como los productos lácteos; y las expectativas inflacionarias de mediano plazo continúan por encima del objetivo de inflación y sus posible contaminación hacia otros precios.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.